AÑO V — SÁBADO 4 DE JULIO DE 1903 — NÚM. 1.540

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses,	ptas.	3,50
» 6	»	» 7
» 12	»	» 14
Extranjero: 3	»	» 8,50
» 6	»	» 16
» 12	»	» 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

SEGOVIA INDUSTRIAL

VI

Fábrica de Palazuelos

Las insistentes rumores que el día 30 del pasado y 1.° del actual corrieron por esta ciudad, dando como cierto haber sufrido grandes desperfectos la Fábrica que *La Papelera Española* acaba de construir en Palazuelos, hízonos alterar el turno de visita que teníamos establecido para esta información, y allá nos dirigimos para comprobar los efectos de la tormenta.

Afortunadamente no se confirmaron las tristes noticias que se echaron á volar, sin duda por personas deseosas de pasar como bien informadas. La nube, en aquella cuenca del Eresma, produjo efectos más bien de agua que de granizo, y los edificios de la fábrica no presentaron siquiera una gotera.

Acompañados del ilustrado Ingeniero Director y estimado amigo nuestro, D. Antonio Rivas, recorrimos todas las dependencias de la fábrica, persuadiéndonos de lo que *será*, dentro de brevísimo plazo, lo que en un tiempo sólo fué fábrica de pastas de «El Liberal.»

En las naves de las nuevas construcciones hállanse, aún en sus embalajes, potentes modernísimas máquinas que, en su día, han de transformar la fabricación de pastas y cartones que hoy se verifica, en elaboración de papel y cartulina de todas clases, transformación que dará condiciones tales al establecimiento, que le pongan á la altura de los mejores de España.

Interin se terminan las importantes obras que dieron comienzo hace seis meses,—entre las que descuella una hermosa chimenea y muro de contención, construídos ambos según los últimos adelantos,—continúa la fábrica elaborando cartón y pastas, día y noche, habiendo sólo dejado de trabajar, en lo que va de año, tres días, y no consecutivos, por exigencia de las obras que se realizaban.

La Papelera Española contará pues, antes de que el verano termine, con una de las mejores fábricas entre las que posee en España.

Veamos los procedimientos de elaboración y económicos que se siguen:

La fábrica adquiere, pagando al contado, cuanta leña de pino cortada le ofrecen los que á esta industria se dedican, leña que se clasifica, según clase, destinando una parte para combustible y otra para la primer materia de la fabricación. Esta se halla dividida en tres secciones ó grupos: preparación, elaboración de la pasta y secado y embalado: para el primer grupo la compañía proporciona, además de la madera, local y máquinas puestas en movimiento, quedando á cargo de una especie de contratista pagar de su peculio particular los obreros necesarios, percibiendo él una cantidad estipulada por cada metro cúbico de madera preparada que entregue: lo mismo ocurre en el tercer grupo, ó sea secado y embalado, teniendo en ambas secciones intervención y ciertas atribuciones la compañía. De este modo queda muy simplificada la parte económica y administrativa y se evitan conocidos conflictos.

Separada, como hemos dicho, la madera, condúcese á la primera sección donde funcionan cuatro máquinas: la primera es una potente sierra circular de grandes dientes, que corta la leña, dándole la longitud determinada por la capacidad de las restantes máquinas; la segunda, descortezadora, transforma en cilindros, desprovistos de corteza, los leños que ya cortó por sus extremos la primera máquina, operación que se consigue con gran rapidez y regularidad, merced á un ingenioso mecanismo; los leños irregulares, angulosos ó ahorquillados, se descortezan á mano, valiéndose de azuelas y de cuchillas. Pasan luego á la [illegible] quita nudos, en la que, por taladración, se limpia de nudos toda la madera, llegando ésta por fin á la cuarta máquina, una hacha mecánica, que la hiende en dos ó más trozos, según la longitud que presente el radio del cilindro, terminando con esto la llamada preparación de la madera.

Conducida ésta por ascensores, á otro grande departamento, tres grandes piedras movidas por otras tantas turbinas de 120 caballos de fuerza cada una, se encargan de triturarla, por desfibración, obtenida por rozamientos á gran presión producida por bombas hidráulicas de gran potencia, saliendo ya en forma de grumoso líquido la madera que momentos antes vimos crugir bajo el enorme empuje del hacha mecánica y chirriar al ser descortezada.

Una serie de tamices metálicos de diferentes espesores, animados de ese característico movimiento de va y ven que distingue á toda fábrica de papel, que no es otro que el ejecutado por el obrero en la elaboración del papel de tina, apartan la parte menos triturada y las pequeñas astillas, separando unas de otras; las primeras para ser absorbidas por bombas que las conduzcan á una nueva desfibración por cilindros, y las segundas para ser extraídas como inútil residuo.

El resto de la pasta, ya homogénea, llega á las mantas, donde una combinación de trece cilindros mueven una tela de lana, sin fin, que tomando la pasta la iguala por capas, capas que va depositando en una superficie cilíndrica hasta formar el cartón del grueso que se desee, avisando el mismo mecanismo, con una campanilla, á los operarios, el momento de retirar el cartón por contener ya el número de capas necesarias para que resulte del grosor señalado.

Colocados los cartones sobre bastidores de tela metálica, se les conduce á sufrir la presión de una prensa hidráulica de fuerza 300 atmósferas, que da á las capas adherencia, purgándolas de gran cantidad de agua.

Terminada esta operación, un ascensor lleva los cartones al secadero de aire caliente, cuya descripción dejamos para el siguiente artículo.

F. NAVARRETE.

Canales y pantanos

El ministro de Agricultura ha leido en las Cortes el siguiente proyecto de ley referente á la ordenación de canales y pantanos. Por su mucha extensión, damos un extracto de la parte dispositiva.

Consta de 22 artículos, y en él se dis[illegible] que los canales y pantanos y demás obras de aprovechamiento de aguas públicas para el riego podrán ejecutarse por comunidades de regantes, por Sociedades ó particulares, por las Corporaciones provinciales ó municipales y directamente por el estado. Para la construcción regirá la intrucción aprobada por Real orden de 14 de Julio de 1883, y los artículos 182 y siguientes de la ley de 13 de Junio de 1879. Las concesiones hechas por el Estado no podrán nunca ser por más de 99 años.

Se autoriza al ministro para formar el plan general de canales y pantanos, estableciendo un orden riguroso de prelación en las zonas para cada hidrológica.

Este plan se publicará en la «Gaceta», y las autoridades que se consideren con mejor derecho á que se anteponga el canal ó pantano que las interese á algún otro, podrá reclamar en el término de treinta días desde la publicación.

Terminado el plan definitivo, toda alteración que en él se haga deberá ser objeto de una ley.

Se dan reglas para el orden de prelación, teniendo en cuenta la extensión del terreno que ocupan las obras, la fertilidad de la comarca en que estén emplazadas, las condiciones topográficas del terreno, la continuidad del caudal de agua, la mayor ó menor facilidad de la construcción, etc.

Mientras no se halle concluída una obra no se podrá emprender en la misma demarcación otra distinta, á no ser que la primera quede paralizada por fuerza mayor, ó cuando la cantidad consignada en presupuestos haya de ser expresamente aplicada á las dos obras.

Sobre el aprovechamiento de las aguas de canales y pantanos cortados directamente por el Estado, se impondrá un canon á los terratanientes que las utilicen proporcional al volumen de agua aprovechada. Este canon se fijará por el ministro, oídos los informes de rúbrica.

Si para las obras fuere preciso expropiar una parte de una finca de cabida de más de 25 hectáreas, y el beneficio obtenido por el riego fuere mayor que el precio de la parte expropiada, perderá el dueño derecho á toda indemnización.

Se conceden premios en metálico para los inventores de aparatos de limpia.

Las subvenciones concedidas por el Estado á las Sociedades constructoras de obras, se darán con la condición precisa de que el reglamento sea confeccionado por aquél y las obras las intervenga un ingeniero del Cuerpo.

Las subvenciones no podrán ser superiores á la tercera parte del importe total de las obras, y se entregará á medida que se hagan los trabajos.

Las concesiones caducan al año.

Cartas á un Sacristán.

XXIV

Sr. D. Filemón Asenjo.

Muy distinguido amigo: «Ostiariado», se denomina el más humilde de los órdenes menores. Derívase esta palabra de la latina ostium-ii, que significa la puerta, pues el oficio del ostiario era abrir y cerrar las puertas de la Iglesia á las horas [illegible] tes, prohibir la entrada en ella á los paganos é impedir la excesiva aproximación al altar, mientras se celebraba el Santo Sacrificio. Además anunciaban los ostiarios á los fieles los días y horas de las asambleas y guardaban los objetos pertenecientes á la Iglesia, siendo una especie de tesoreros de la misma. Este, sin duda, debió ser el cargo más importante, pues sólo de él hace mención el Concilio IV de Cartago (1), usando las mismas palabras que constituyen la forma de la ordenación de ostiarios.

Cuando se va á cumplir este orden, después que los ordenandos llamados por el Arcediano (2) están de rodillas ante el Sr. Obispo, éste les dirige la siguiente amonestación, para que jamás aleguen ignorancia:

«Habiendo de recibir, hijos carísimos, el oficio de ostiarios, ved despacio lo que os toca hacer en la casa de Dios. Al ostiario pertenece tocar la campanilla y la campana, abrir la Iglesia y sacristía, y presentar abierto el libro al que predica. Tomad, pues, las oportunas precauciones para que no se pierda ó desmejore por vuestro descuido cosa alguna de las que hay dentro de la Iglesia, y tengais abierta la casa de Dios á las horas señaladas á los fieles, y las cerreis siempre á los infieles y profanadores. Cuidad también que así como abrís y cerrais el templo visible con las llaves materiales, así cerreis al diablo, y abrais á Dios con el ejemplo de vuestras palabras y obras el templo invisible del Señor, que son los corazones de los fieles, para que la divina palabra que oyeren la retengan en el corazón y la cumplan con las obras, lo que lleve á cabo en vosotros el Señor por su misericordia.»

Acto contínuo el Pontífice entrega á los ordenandos las llaves de la Iglesia, que aquéllos tocan con la mano derecha. Entonces es cuando propiamente les confiere el orden, dándoles potestad para abrir y cerrar las puertas. Mientras tocan las llaves les dice el Prelado: «Portaos como que habeis de dar cuenta á Dios de las cosas que se encierran bajo estas llaves.» Y para que vean que esta potestad es real y no solamente de nombre, una vez que todos los ordenandos han tocado las llaves, acompaña[illegible] del templo, que cada uno abre y cierra, haciendo sonar además todos ellos una campanilla; de modo que este orden es ejercido inmediatamente por cada uno de los ordenados.

Después, estando todos de rodillas ante el Sr. Obispo, éste se pone en pié, pero con mitra y dirige á los circunstantes esta amonestación:

«Supliquemos humildemente, hermanos carísimos, á Dios Padre todopoderoso, que se digne bendecir † á estos sus siervos que tuvo á bien elegir para el oficio de ostiarios, para que sea el más fiel y escrupuloso cuidado en la casa de Dios de día y de noche, distinguiendo las horas señaladas para invocar el nombre del Señor con la ayuda de nuestro Señor Jesucristo, que con él vive y reina en unidad del Espíritu Santo Dios por los siglos de los siglos. Amén.»

Terminada la precedente amonestación, va á comenzar su oración el Pontífice; por esta razón deja la mitra, y vuelto hacia el altar pronuncia la palabra «Oremos», haciendo inclinación de cabeza á la cruz. Es como

(1) Cán. 9.

(2) Es precisamente el Arcediano quien presenta al Sr. Obispo los ordenandos porque en la antigua disciplina era él el encargado de instruirlos; en el Concilio de Coyanza, cap. 5.° se dicen al Arcediano las condiciones que deben reunir los que hayan de ser ordenados, como persona encargada de su cumplimiento.

---

taría de aquellos sitios, perjudicando nuestros intereses comerciales. Mas tarde quizá no se atrevió á confesarme su falta. ¡Oh... estos americanos tienen un dollard en el sitio del corazón!

—¡Pobre amigo!... Y ¿qué te escribía?

—Léelo tu mismo.

Duvernay tomó la carta que su amigo le tendía, y leyó á media voz lo que sigue:

«Mi querido Santiago: Vuelve pronto, todo te lo perdono; te amo, y desde ahora contamos con un angel que pacifique nuestras discordias. Voy á ser madre.»

—¿Comprendes? murmuró Roquebert, con acento amargo. Lée, lée la posdata.

Esta decía así:

«Permíteme recordarte que me has dejado sin dinero, y que ya no puedo contar con mi tía; sin embargo,

»soy fuerte, y si es preciso trabajaré »para nuestro hijo»

—¿Sin dinero?... Pues no le enviaste...

—Sí, cinco mil francos, por medio de un amigo de un compañero de juego... pero el miserable entregó sin duda la carta y se guardó la suma.

—¡Infame!

—No, el verdadero infame era yo, que olvidé todos mis deberes. ¡Sola!.. ¡sin apoyo!

—¿Y su tía?

—Furiosa de que había consentido en seguirme, se negaría acaso á perdonarla. ¡Quién sabe lo que habrá sido de mi pobre Margarita!

—¡Como!.. Ignorais aún...

—¿Y cómo podría saber?.. En cuanto abrí esa carta aproveché el primer paquebot para volver á Francia, ¡á Francia, donde hace diez y ocho años que Margarita me espera en vano! Ella y mi hijo, mi hijo... ¡Ay! ¡Pedro!

sin que yo contase, si no con mi plaza, con vastos interes en el Norte. Esto me precisaba á frecuentes ausencias, y en un impremeditado regreso sorprendí violada la fidelidad conyugal. Era media noche; tomé dos espadas y obligué á seguirme al asesino de mi honra que el día anterior era mi amigo y estrechaba mi mano.

—¡Pobre amigo!

—Vivamos entónces en el Boulevard del Temple, subí la calle de Menilmoutant, entré en mi propio cercado á orillas del canal con mi adversario y mis testigos, y el combate fué terrible, encarnizado y fatal para mí, que caí atravesado el pecho de una estocada. El vencedor y los testigos me creyeron muerto, y huyeron.

—¡Miserables! dejarte así, solo, en medio de la noche! ¿Quién pudo salvarte?

A esta pregunta una dulce sonrisa se dibujó en los lábios de Pedro Du-

dia con la firme resolución de no volver y al efecto reuní todo el dinero que me restaba, en un bolsillo y en el otro una pistola; me fuí á una casa de juego... dispuesto á si perdia aquella suma levantarme la tapa de los sesos. Gané con ella diez mil francos, puse la mitad de ellos en un paquete dirigido á mi mujer, con una carta concebida en estos términos: «Adios, os devuelvo á vuestra inaguantable tía». Y con la otra mitad de mis ganancias me embarqué para América.

—¡Santiago!

—Sé cuanto me vas á decir; el deber, la familia..... Lo comprendí después y hoy estoy harto arrepentido; pero conocí mi culpa demasiado tarde.

—¡Cómo!

—¡Ay! ¡mi pobre Pedro! lo que me resta que decirte es casi un crimen.

—Explícate.

—Al llegar á Nueva-York me aso-

si pidiera permiso al Dios que está clavado en aquella cruz para dirigirle la súplica en nombre de toda la Iglesia, rogándole de antemano se digne atenderla. Los ministros sagrados invitan á los fieles presentes á humillarse, diciéndoles: «Doblemos las rodillas. — Levantaos», dice la Iglesia. Acto seguido recita el Prelado la siguiente oración:

«Señor Santo, Padre Omnipotente, Padre eterno, dígnate bendecir ✝ á estos tus siervos para el oficio de ostiarios, de manera que entre los porteros de la Iglesia se presten voluntarios á tu obsequio, y entre tus escogidos merezcan tener parte en la recompensa celestial. Por Jesucristo tu Hijo y Señor nuestro, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo Dios por todos los siglos de los siglos. Amén.»

Hace sobre los ordenados la señal de la cruz, manifestando que el Sacramento del Orden, como todos los de la ley de gracia, toman su valor y eficacia de la pasión y muerte de Jesucristo.

Se despide hasta la próxima carta tu afmo. Párroco,

Francisco Sendra y Doménech

Cantimpalos 2 de Julio de 1903.

Desde La Granja.

Una boda.—Comisión á Madrid. El veraneo.

Se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, los amabilísimos y conocidos jóvenes de esta localidad, D. José Lienderrozas y doña Juliana Cabrero. Tan solemne acto se llevó á feliz término en la Real é insigne Colegiata de este Sitio, el miércoles último á las cinco y media de la tarde.

La novia realzaba su gentileza con elegante traje y ricos aderezos.

Después de la ceremonia nupcial se obsequió á los invitados con un exquisito refresco, y más tarde con una espléndida cena, servidos ambos por ... que hacen á este establecimiento digno de figurar al lado de los mejores cafés de la Corte.

Non transcribo la lista de los concurrentes al acto, porque resultaría prolijo; sólo sí puedo decir que llegaban á ciento cincuenta, y que la juventud, con alegría y bullicio, rindió culto á Terpsícore hasta las tres de la mañana del día siguiente.

Desde estas columnas, repito mi más sincera felicitación al nuevo matrimonio, deseándole toda clase de venturas y una luna de miel interminable.

—Ayer salió una comisión de este Ayuntamiento para Madrid con el fin de gestionar algunos asuntos de gran interés para este Real Sitio.

—Todos los días llegan buen número de veraneantes á disfrutar de este clima tan agradable, encontrándose hasta la fecha las familias siguientes:

Barón de Casatabalillo; Marqueses de Fuentesanta, Haro, Heredia, Morella y Valdueza; Condes de San Jorge, Villaverde la Alta y condesa de Cerrajería; señores de Agudo, Caldeiro, Caro, Drú nen, Fernández Córdoba, Ferreras, Rodríguez, Ruiz de Larena, Tabira y Torres y señoras de Mateos y Viuda de Ruiz de Velasco, esperándose en breve bastantes familias más.

Mariano Costa.

Julio 3 1903.

UN BUEN PROYECTO

Se encuentra ya en las oficinas de Obras públicas, el proyecto, con planos, memoria, presupuestos y pliego de condiciones facultativas hecho por el ingeniero don Antonio Montenegro Vau Halen, para la conducción de aguas potables á la villa de Sepúlveda.

Según dicho proyecto, los dos litros de agua por segundo que se tomarán en la fuente llamada del Caldero, situada á kilómetro y medio de la población, se conducirán á ésta por medio de una bomba con motor de gas pobre, el cual también, probablemente, se utilizará con el salto de agua que resulte, para alumbrado eléctrico de la citada villa.

Con la nueva conducción se instalarán en Sepúlveda ocho fuentes y dos abrevaderos, en total 12 caños.

Dichas obras están ajustadas al presupuesto de 55.064'69 pesetas, cuya cantidad donó con tal objeto el primer Conde de Sepúlveda, D. Atanasio Oñate, siendo lamentable que algunos de los considerables capitales que en dicha villa existen no se asocien á un proyecto de tan grandísima utilidad para aquella población, que tiene que proveerse trabajosamente de agua en malas condiciones de potabilidad, en el río Castilla, siendo innegable que si se dispusiera de una cantidad por lo menos doble de la presupuestada, llegaría á contar Sepúlveda con verdadera abundancia de agua para todos los usos, lo cual con el presupuesto antedicho no será posible, pues habrá de escatimarse, forzosamente, tan precioso líquido, resultando muy costosa luego de terminadas las obras, cualquier ampliación que quisiera hacerse, pues sería necesario, por de pronto, renovar todas las cañerías, que son muy costosas.

Nueva biblioteca

La *Biblioteca Bilbaína*, que mensualmente da á luz un precioso tomito, ha publicado en el que corresponde á Junio anterior, un cuento castellano, titulado «Los dineros del tío Lucas» original de nuestro compañero de redacción, Silverio de Ochoa, á quien tan escogida Biblioteca ha comprado la propiedad de dicho trabajo literario.

La *Biblioteca Bilbaina* lleva publicados otros dos cuentos de los distinguidos literatos José Nogales y José de Roure, y en breve dará á conocer una nueva producción humorística que ha adquirido de Pepe Rojas, también compañero nuestro de redacción.

Audiencia provincial

Sentencias

Ha recaído sentencia condenando á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, al vecino de Mata de Cuéllar, Vicente García Velázquez, procesado por insulto á un agente de la Autoridad.

También se ha condenado á Maximina Rodríguez Canseco, vecina de esta capital, á la pena de 125 pesetas de multa y al pago de las costas.

Sumario

Se instruye contra Juan San Antolín Pastor, vecino de Aldea del Rey por hurto de cuarenta y ocho pinos albares.

Señalamiento para el lunes

Delito, hurto.

Procesado, Mariano Villacosta Rubio, vecino de Navas de Oro.

Defensor, Sr. Cano.

Procurador, Sr. Morales.

Desde Sepúlveda

Es una verdad innegable que todas las ceremonias y manifestaciones externas de la religión católica son superiores en belleza á las demás religiones, respondiendo necesariamente á sus bellezas internas; y esto no puede menos de ser así, si se tiene en cuenta que, el fin que se propone nuestra religión está tan distante del que se proponen las otras, como lo está la luz meridiana del ecuador, de la noche medio anual del Polo, como distanciada está la verdad del error.

El culto del verdadero Dios en contraposición al de los dioses falsos, bien sean en sí mismos, bien en sus atributos, de las antiguas y modernas religiones, es el objeto de nuestra católica religión; á él se encaminan los actos todos de los católicos y sin embargo nosotros, por más que procuremos, por más que hagamos que nuestras fiestas religiosas sean grandes, solemnes, magestuosas, nunca podremos conseguir que sean dignas de nuestro Dios; siempre habrá entre Él y nosotros la distancia inmensa que media entre el Ser Infinito y lo infinito de nuestro ... entre la magnificencia y sublimidad del Autor de cuanto existe, y la pobreza y limitación de los medios de que nosotros podemos servirnos para honrar á quien no tiene límite de ningún género.

Pero no puede exigirse al hombre que haga más que lo que humanamente pueda hacer, y esto es lo que se ha realizado en el novenario que con toda pompa hase celebrado éste como los anteriores años, en esta histórica villa en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Muchas funciones religiosas, á cual más solemnes, se celebran en esta población, pero ninguna puede compararse á la que anualmente viene celebrando la Asociación del Apostolado de la Oración en honor del Sagrado Corazón de Jesús, desde que por dicha y para honra nuestra fué instituída esta Asociación entre nosotros hace nueve años por nuestro queridísimo párroco don Eugenio Laorden y Chaves.

Hubiera deseado yo, que uno de esos hombres que se dicen ateos, materialistas, positivistas etc. me hubiera acompañado al templo de los Santos Justo y Pastor en la tarde del 19 de los corrientes, siquiera lo hubiera hecho por pura curiosidad; y oyendo allí á todo un pueblo, que preparado por la sagrada comunión que en la mañana de ese mismo día tuvo lugar, postrado de hinojos ante el Dios de las misericordias que en artística custodia estaba expuesto á la adoración de los creyentes, rezaba el Santo Rosario y repetía y escuchaba las oraciones y meditaciones con la unción que siempre emplea en la casa del Hacedor del Universo, seguro estoy de que, preparado así su espíritu, al llegar el momento solemne en que el coro, formado por distinguidas señoritas de esta villa, con sus armoniosas y bien timbradas voces y el órgano con sus múltiples y variados acordes, entonaron ese himno religioso, cuya música y letra por sus candenciosas notas y magestuosidad, y cuya letra por su sublimidad, no tienen comparación con ninguna música y letra profanas, el «Tantum ergo», cántico que hace que el ánimo se abstraiga por completo de cuanto le rodea y se eleve á su creador; seguro estoy, repito, que hubiera caído de rodillas ante ese Dios cuya existencia y atributos negaba; y hubiera exclamado con Arolas: «Señor! Tú eres grande, yo adoro, yo creo».

Es más, habría asistido al novenario que ese día dió comienzo, seguro de gozar en él mas que en parte alguna y no habría faltado á la solemne misa que á toda orquesta celebró el Domingo 28 nuestro digno Párroco, asistido de los dignísimos sacerdotes D. Pedro Alvaro, capellán de las Religiosas Terciarias y D. Emilio González, coadjutor de esta parroquia y profesor de la Preceptoría de esta Villa; y si aún tenía alguna duda acerca de la sublimidad de nuestra religión, habría desaparecido por completo al escuchar la elocuente palabra de nuestro querido paisano el joven y ya distinguido orador sagrado D. Francisco López Carreño, Párroco de Castrillo, que al describir en párrafos inspiradísimos desde la Cátedra de verdad lo sublime de los espectáculos que la naturaleza nos ofrece, al fijarse principalmente en la impresión que en nuestro ánimo producen la tempestad, el volcán, el firmamento tachonado de innumerables mundos, nos demostró en frases y períodos tan hermosos como inimitables que, si esos espectáculos merecen el ... porque nos llevan directamente al conocimiento de Dios y de su poder infinito, y qué más sublime que todos ellos es el que ofrece Jesucristo dignándose habitar entre los hombres y manifestarnos la bondad, sin límites, de su Sagrado Corazón, probando cumplidamente su tema: «Por el hombre y para el hombre creó todas las maravillas del mundo y por su amor bajó del cielo á la tierra.»

Tal vez este hombre pensara que después de lo que había visto y oído no podía presenciar nada mas hermoso y conmovedor, pero habría quedado grandemente sorprendido, si á las cuatro de esa misma tarde hubiera acudido á la procesión que se organizó desde la parroquial Iglesia al Santuario de nuestra Veneranda Patrona la Virgen de la Peña; si hubiera visto que sin que nadie se molestase los congregados se organizaban en dos largas filas en medio de las cuales era llevado el estandarte de la Asociación por el que suscribe esta deficiente reseña; y si parando un poco la atención hubiera reparado que al lado de la autoridad popular marchaba el más obscuro obrero, que las aristócratas más encopetadas y linajudas iban entre las más sencillas y humildes hijas del pueblo, que allí no se veía la fuerza pública, porque para nada era necesaria; «el hombre del progreso» habría comprendido que nosotros «los retrógrados y obscurantistas», como injustamente somos apellidados, practicamos mejor que nadie el orden y la igualdad; y si después hubiera contemplado la bellísima imagen de Jesús que, conducida á hombros por los dignos presbíteros, don Emilio González, don Pedro Alvaro, don Francisco López y don Guillermo Abad, y seguida de los venerables sacerdotes don Eugenio Laorden, don Ricardo Alonso y don Marcos Asenjo, revestidos de capa, abre con ambas manos su pecho y muestra al hombre su sacratísimo corazón, invitándole con su dulcísima mirada á refugiarse en él; no dudo que el antiguo ateo habría creído y buscado un asilo en ese sagrado tabernáculo, convencido de que solamente la religión que practica estos cultos es la verdadera; y como complemento á todo esto habría venido conmigo á dar las gracias y felicitar á cuantos han contribuído al esplendor de estas solemnidades y principalmente á nuestro virtuoso Párroco que, con su gran celo, ha conseguido que arraigue profundamente en esta población una institución tan santa; y si fuera sepulvedano, se sentiría orgulloso de tenerle por director de su pueblo.

El Septempublicense.

30 Junio 1903.

NOTICIAS

Ha llegado á Segovia la distinguida familia de nuestro respetable amigo D. Francisco de la Piñera, con objeto de pasar entre nosotros, según costumbre, la temporada de verano.

Reciba nuestra bienvenida.

Esta mañana circuló en esta ciudad la noticia que resultó una broma de mal género, de que había volcado el coche correo de Cuéllar, cayendo al río y matándose cuantos en él viajaban, menos el cochero.

Con tal motivo practicó averiguaciones la policía y convirtió en víctima propietaria al concejo ... del Diario de Avisos, Miguel Fernández, llevándole y trayéndole de acá para allá, cuando parece resulta que á Miguel le dieron tan estupenda noticia, en un establecimiento de vinos, creyéndola cierta.

Ha llegado á esta Capital, con objeto de pasar la temporada de verano, la distinguida familia del general Ceballos Escalera.

Ha sido declarado en período de observación por enfermo, el alumno de la Academia de Artillería, D. Fernando Delgado de Casabuena, que se halla con licencia en Las Palmas (Canarias).

Se halla vacante en el Regimiento de Sitio una plaza de maestro sillero guarnicionero de segunda clase, contratado por cuatro años, con mil pesetas anuales de sueldo, derechos pasivos y demás ventajas.

Las solicitudes se dirigirán antes del 2 de Agosto, al Coronel Jefe de dicho Regimiento, acompañadas de los documentos necesarios.

Ha llegado á esta población con objeto de visitar á sus hijos los señores de Sellés, la distinguida señora viuda de Mihura acompañada de su hija María Ana.

---

cié con un natural del país, empeñándonos en vastas especulaciones; me lancé á viajar según exigían nuestros negocios, haciendo prometer antes á mi asociado que si recibía dirigida á mí alguna carta de Francia, la haría llegar á mis manos á donde quiera que me encontrase. Sabía mi historia; me lo prometió y me alejé tranquilo. A mi regreso pregunté: «¿Ha venido carta para mí?...» «Ninguna», me contestaron. En cada uno de mis viajes hacía la misma pregunta, y en vista de que siempre obtenía igual contestación acabé por decir: «me ha olvidado», y olvidé á mi vez.

—¡Del todo!

—Casi, casi; he prometido hablarte con franqueza y te hablo. Sin embargo, al cabo de algún tiempo empezó á despertarse en mí un como remordimiento, y una noche no dormido, te lo juro sino despierto, se me apareció la imágen de mi mujer, abandonada, lle-

dura esté exenta de inquietudes y sinsabores. Como recuerdas muy bien, me casé primero, matrimonio más que de amor de conveniencia; sin embargo, mi mujer era hermosa y la amaba: los primeros años fuimos felices, aunque no tuvimos hijos; era justo. ¡Hay mujeres á quienes Dios hace bien en negar ese dicha!

—¡Cómo! pues no me has dicho...

—Ahora lo sabrás. Vivíamos en una de esas grandes ciudades industriales de la frontera belga, donde ocupaba yo una plaza que me permitía vivir con desahogo y tener economías. Yo soñaba ya con la fortuna cuando algunos años después al oir hablar de un proyecto de canal entre la Villette y la Bastille, presentí en su explotación un gran resultado industrial. Empezé á comprar terrenos á fin de venderlos con ventaja ó de edificar yo mismo, y para vigilar más de cerca mi especulación vinimos á París,

por muy culpable que fuese, lo que sufro desde que ha llegado á mis manos esta carta, debe constituir como espiación impuesta por el Altísimo. ¡Quiera el cielo que al terminar mi viaje no encuentre más terrible castigo!

—No, no, Santiago, no temas; yo prometo ayudarte en tus pesquisas para recobrar á los que tanto amas. Entretanto vivirás á mi lado.

—Imposible por ahora; cuento detenerme en Bar-le-Duc, donde vivía la tía de Margarita, donde espero recoger indicios, y como pronto llegaremos, habla, Pedro, háblame de ti.

A fin de calmar la ansiedad dolorosa que se veía en el rostro de Santiago, Pedro se apresuró á decir estrechando su mano:

—Amigo mío, mi existencia ha sido menos tempestuosa que la tuya; pero no por eso ha dejado de contar días amargos, por más que mi edad ma-

vando en los brazos un objeto que no pude distinguir. Murmuró algunas frases que no comprendí, y desapareció lanzando un sollozo. ¡Siempre me acordaré de aquella noche! Era el 2 de Noviembre de 1827, y Santiago guardó silencio como si la aparición estuviese delante de él amenazadora.

—¿Y qué más? preguntó Pedro, á quien empezaba á interesar el relato.

—¡Era quizá una advertencia del cielo! por desgracia yo no supe comprenderla y olvidé la impresión. Al cabo de diez y ocho años murió mi asociado y entre sus papeles encontré una carta cerrada, cuyo sello denotaba gran antigüedad y que llevaba mi nombre, la abrí y era una carta de Margarita.

—¿De tu mujer?

—Sí: hacía diez y ocho años que aquella carta estaba allí, y mi asociado me la había ocultado, creyendo sin duda que su contenido me apar-

En Valseca ha subido al cielo, á los seis años de edad, el encantador niño Tomás Cardiel Merino, hijo de nuestro buen amigo don Gregorio Cardiel, médico titular de aquel pueblo.

A los afligidos padres del niño finado, á sus abuelos, hermanos y familia toda, les enviamos el más sentido pésame por la pérdida irreparable que hoy deploran.

Procedente de Madrid se encuentra en Riaza, donde pasará los meses de verano, el acaudalado propietario D. Félix Moreno Albertos.

Se lamentan muchas personas de que aún no se haya instalado en el Salón el alumbrado público, teniendo en cuenta que es aquel el sitio preferido para pasear en esta época del año.

Realmente el Ayuntamiento debe proceder desde luego á la instalación del alumbrado en el Salón, si no quiere que nos ahoguemos entre la atmósfera malsana de las plazas y calles.

Hágase lo que se ha hecho en años anteriores, y atiéndanse estos justos deseos del vecindario.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

En la inspección municipal, sita en la Alhóndiga, se hallan depositadas á disposición de su dueño dos horcones que fueron encontradas el día 30 de Junio último.

Sociedad obrera

Por varios vecinos de Villacastín, entre ellos D. José Fernández, industrial de aquella localidad, se han presentado en el Gobierno civil, una solicitud, acompañada de dos reglamentos, para constituir en aquella población una sociedad obrera, con el título de «El Pensamiento», cuyo objeto será el mejoramiento moral y material de sus asociados, siendo también uno de sus fines procurar la disminución de horas de trabajo y aumento de salarios.

Para constituir es. sociedad se celebró el 29 de Junio último, en Villacastín, una reunión, á la que nos dicen asistieron dos socialistas de Madrid.

Esta noche hará por primera vez viaje á Sepúlveda y Riaza, un excelente y nuevo coche que ha adquirido la empresa arrendataria del correo de aquellas poblaciones, Cruz y compañía.

El tiempo

A los calores propios del Senegal de los pasados días ha sucedido una temperatura más tolerable sostenida por el viento Norte.

El barómetro se mantiene en la indicación variable, y la atmósfera está limpia de celajes.

Siguen recibiéndose noticias desconsoladoras de los daños causados por las tormentas en algunos de los pueblos de la provincia.

Sombrerería de Claudio Moreno

El mejor y más variado surtido en sombreros para la presente estación.

Diferentes formas, última novedad.

Sombreros de teja, para señores sacerdotes y objetos militares.

Plaza del Corpus, 10.

Se ha concedido autorización para celebrar bailes públicos de pago, en el local de la calle de Perucho número nueve, conocido por «El Pensamiento.»

Subastas de fincas

A las doce de la mañana del cinco de Agosto próximo tendrá lugar en la casa ayuntamiento de esta ciudad y en el juzgado de primera instancia de Cuéllar, la subasta de diez fincas rústicas, lote séptimo, del término de Aguilafuente, adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

Tipo de subasta, 118 pesetas.

Regalo

El ayuntamiento ha adquirido una magnífica «Macerina» (juego de chocolate) con destino al Obispo de Sión, como muestra de gratitud por la parte brillante que tuvo el sabio Prelado en la solemne función religiosa del 26 de Junio.

Todo el servicio es de plata, y la bandeja lleva en su centro el escudo de Segovia, y alrededor una expresiva dedicatoria grabada por el conocido platero don Julio Duque, en cuyo escaparate se halla expuesto tan delicado obsequio.

Hasta el 14, inclusive, del corriente, podrán cobrar los maestros del partido de Cuéllar los haberes devengados en el mes de junio último y el material del primer semestre del año corriente.

Se advierte á los perceptores que es indispensable la presentación de la cédula personal y que deben anotar el número y clase de ésta en la nómina ó recibo correspondiente.

La cuenta del material debe rendirse antes del día 10 de agosto próximo.

Subasta

Esta mañana á las 12 se ha verificado en el ayuntamiento la subasta del tercer lote de fincas rusticas, sitas en término de Aguilafuente y adjudicadas al Estado por débit s de contribución.

El lote que salía á la venta por la cantidad de 270 pesetas fué rematado por don Luis Benito, de Segovia, que ofreció 601.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Basilia Marinas, de 15 años. (Hospicio).

Nacimientos, ninguno.

En Sancti-Spíritus hállanse encerrados tres corderos que fueron encontrados en las cuestas del Pinar del término de Segovia.

Las reses se entregarán al que las reclame, demostrando su derecho sobre ellas.

Se indica para el cargo de secretario de este gobierno militar, al comandante de infantería y distinguido amigo nuestro D. José Onrubia.

Nos alegraríamos que se confirmara la noticia.

Gran zapatería de Claudio Moreno.

El mejor y más variado surtido en calzado de verano para señores, caballeros y niños.

Precios equitativos.

Plaza del Corpus, 10.

Mañana, de nueve á once de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el kiosco de la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte

Meridional, Pasodoble.—Christol.
Petite souris, Mazurka.—Bosc.
El bateo, Fantasía.—Chueca.
Fleurette, Wals.—Ligner.

Segunda parte

Marche des equipajes de la garde Russe.—Farigoul.
Cécile, Minue.—Kelsent.
Concierto de clarinetes.—Wettge.
T'en souviens-tu!, Wals.—Turine.

Terminado ayer el plazo para admisión de pliegos, en el Gobierno civil, con destino á la subasta de conservación durante este año y el próximo, de las carreteras de Madrid á la Coruña y Villalba á Segovia, en la parte que comprenden esta provincia, no se presentó en aquel centro proposión alguna relacionada con dicha subasta.

Origen de los sellos de correos

De Rowland-Hill, funcionario de correos, cuéntase que estando en un caserío, presenció la llegada de un cartero con un pliego procedente de Escocia; la consignataria, despues de dar varias vueltas á la carta, se la devolvió al portador, manifestándole que no podía pagar su porte por ser excesivo; compadecióse Rowland y quiso pagarlo, cosa que no consintió la aldeana, diciéndole que en la carta nada se contenía sino un papel en blanco, y que ella y su hermano se daban noticias de su salud con ciertos signos convencionales estampados en la cubierta de la carta.

Evitar este abuso y evitar al mismo tiempo los grandes inconvenientes de hacer el cálculo del precio de las cartas, y, además, el deseo de ahorrar las múltiples operaciones que habian de practicar en correos, unido á las ventajas inmensas que se deducirían de la mayor facilidad en comunicarse, hicieron que Rowland-Hill propusiera y fuera adoptado el sistema de la unidad de tarifas y el de franquear las cartas con los actuales sellos de correos, ideas que al principio fueron rechazadas de plano y se adoptaron en 1839, fijándose en un penique (0'10 céntimos) el precio del transporte de cada carta.

Los resultados fueron inmediatos; por de pronto se observó que para la distribución de 120 cartas tarifadas se necesitaban tres horas, y en diez minutos se hacía la misma operación con igual número de franqueadas; se observó que en una semana de Noviembre del año 39, es decir, con el antiguo sistema, circularon 1.585.870 cartas, y en la misma semana del mes de Noviembre de 1840, con el nuevo circularon 3 221.226, dato que tiene grandísima importancia.

No obstante ser inventor, no se nombró Director de Correos á Rowland-Hill, sino agregado á la Dirección por dos años; pero el pueblo inglés, que tenía conciencia del inmenso favor que le debía, le regaló por suscripción 65.000 duros y el Parlamento le hizo un donativo de 100.000. Londres lo hizo ciudadano de la capital de la Gran Bretaña; la sociedad de Artes le regaló la medalla de oro del Príncipe Alberto; con el producto de donativos en sellos (que ascendieron á 5.000 duros) se le erigió una estatua en Birmingnan; el gobierno le hizo comendador de la Orden del Baño y lo premió con 2.000 libras anuales, ó sean 50.000 pesetas, y al morir fué enterrado en la capilla de San Pablo, de la Abadía de Westminster.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El Sr. Silvela estuvo en Palacio informando al rey del curso que llevan las tareas parlamentarias.

Habló con mucho detenimiento del estado de las huelgas en Andalucía y Cataluña, marcando la gravedad que revisten en Villamartín y Carmona, y dando cuenta de las precauciones adoptadas por el gobierno en previsión de los acontecimientos que pudieran ocurrir.

La crisis

Insístese en hablar de crisis.

Dáse como segura la salida de los ministros actuales de Hacienda, Estado y Marina.

Maura continuará hasta que se presenten y discutan en las Cámaras algunos de sus proyectos de ley.

Los ministeriales niegan que exista tal crisis, entablando discusiones con los que propalan estos rumores, que según ellos, no tienen el menor fundamento.

El Sr. Silvela también niega que pueda en plazo breve haber cambios en el ministerio.

Congreso

El Sr. conde de Romanones dice que tiene noticias del Presidente de la Unión escolar de Salamanca, en que le dan cuenta de la detención de algunos estudiantes, entre ellos uno de los heridos en los sucesos de aquella Universidad. Los detenidos han sido mezclados con los demás presos por distintos delitos.

Pregunta el Conde qué motivos hay para estas detenciones.

El Sr. Silvela contesta diciendo que por telégrafo ha pedido la libertad de los estudiantes y las causas por las que se les detuvo.

El Sr. Muro hace preguntas sobre la misma cuestión que el conde de Romanones.

El ministro de Estado, señor Abarzuza, manifiesta deseos de que los artistas españoles concurran á la exposición de San Luis (Estados Unidos) y agrega que está dispuesto á dar todo género de facilidades con este objeto.

Refiriéndose al desembarco de una expedición francesa, en nuestras posesiones del Río de Oro, dijo que el Gobierno no había descuidado el asunto, reconociendo la importancia que tiene, pero que no fueron tropas, sino la tripulación del «yate» de un opulento viajero.

Lerroux habla nuevamente de los tormentos que se da á los presos en Monjuich y enseña cartas que prueban lo que dice el orador.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no se deben llevar cuestiones viejas al Parlamento.

Insiste Lerroux, é interviene Junoy.

Marenco interpela al gobierno por el pase á la escala de reserva del general Larrocha.

Heridos que mejoran

Dicen de Logroño que continúan mejorando los heridos en la catástrofe ferroviaria del Puente Moltalvo.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76 60
Amortizable al 5 por 100	97'10
Acciones del Banco	472'00
Acciones de Tabacos	442'00
CAMBIOS	
París á la vista	37'05
Londres á la vista	44'42

BERMÚDEZ

A los comerciantes é industriales de Segovia y su provincia.

La comisión nombrada para la formación de la Cámara de Comercio, convoca á todos los industriales y comerciantes—sin distinción de categoría y clase—á una Junta general que se celebrará el lunes 6 del corriente á las diez de la noche en el café de la Unión, planta baja, para la lectura y discusión del Reglamento y nombramiento de la Junta directiva, así como para dar cuenta de las gestiones verificadas con la compañía electricista.

Pasatiempos

ENIGMA

Soy humilde cual ninguno,
feroz y dañino siempre,
todos huyen de mi cuerpo
y en todas partes me quieren.

(La solución mañana)

(Solución al anagrama):
ANTONIO VICO

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 4 de Julio de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	680'40
Temperatura del aire	23'8
Id. máxima al sol del día anterior	42'0
Id. id. á la sombra	31'3
Id. mínima noche última	13'0
Id. id. á cielo descubierto	11'7
Viento: dirección	NO.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Despejado.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 5

La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

CULTOS

El domingo, 5 de Julio, se celebrarán solemnes cultos que á Jesús Sacramentado consagra la comunidad de Religiosas de Santa Isabel, de esta ciudad, dando principio á las nueve y media de la mañana, con tercia cantada. Acto seguido se celebrará la misa, estando el panegírico á cargo de un reverendo padre Franciscano.

Por la tarde á las cinco y media, se entonarán completas y acto continuo, se hará la procesión de altares con Su Divina Magestad, concluyendo con la reserva.

—En San Gabriel, mañana á las seis y media de la tarde, función del Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, rosario y sermón por un Reverendo Padre de esta comunidad.

MERCADOS

SEGOVIA 4

Trigo en almacenes á 44'50 reales las 94 libras.

En paneras á 47 reales fanega sin tomadores.

Valladolid 3

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 45'25 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 45'50 reales.

Centeno—100 á 33'50.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 3

En el mercado de hoy han entrado 150 fanegas de trigo que se pagaron á 44'25 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Arévalo 3

En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los campos buenos.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 3

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 y 45'25 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 27 reales.

Avena á 18.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Se necesita

una sirviente que sepa bien las obligaciones de una casa, especialmente de cocina para el servicio en una casa de poca familia. Buen sueldo. Inútil presentarse sin buenos informes.

En la administracion del DIARIO DE AVISOS darán razón.

GANADO LANAR

En Carrascal de la Cuesta se vende una punta de ganado de 110 cabezas, de todas clases.

Para tratar, dirigirse á Cayetano Perela, en dicho pueblo.

Subasta

Se vende en pública y extrajudicial subasta, la casa sita en esta ciudad, calle de los Desamparados, número 15.

El acto tendrá lugar el día 6 de Julio de doce á trece, ante el notario D. Benigno Obdulio García, en cuyo poder se encuentran los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

COCINERA Y NIÑERA

Se necesitan que sepan sus obligaciones.

Razón, Redacción de este periódico.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

ABONOS MINERALES
PÍDANSE DETALLES Y PRECIOS
VACANI Y SAN SEBASTIAN
Barrincalle Barrena 18, Bilbao

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores
DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.
PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.
DIRECCIÓN:
A. Vallejo y Vallejo
Calle del Duque de la Victoria, número 16,
VALLADOLID

MELASSIN
PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO
Contiene un 40 por 100 de materias azucaradas.

Este alimento estimula el apetito de los animales, ayuda á la digestión, es muy nutritivo, les dá fuerza, vigor y brillo al pelo
De uso corriente en Alemania y otros países; se está generalizando rápidamente en España en el ganado de todas clases de á población civil y en los caballos del ejército.
Arturo Schoepp y C.ía
Sociedad en comandita
FÁBRICA EN ARANJUEZ, ABASTOS, 2
El Representante en Segovia, D. ERNESTO LÓPEZ MORETÓN, Plaza de la Tierra, núm. 6, pral. izquierda. Remite folleto gratis á quien le pida. (Las firmas de las personas que han hecho ensayos con este excelente producto, garantizan su bondad.)

MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central 25, MONTERA,

BODEGAS DE CHINCHÓN
DE
VALENTIN GALÁN
Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.
En la misma casa almacén y venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.
En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos.
Precios limitadísimos para dentro y fuera de la población.
Los pedidos para fuera, dirigirse á la
PLAZA MAYOR, NÚM. 37

¡TIÉNDASE LA MANO Á LA FORTUNA!
LOTERÍA URBANA
DE HAMBURGO 324 Á
Sorteo 15 y 16 de Julio de 1903
Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.
116.000 billetes originales — 55.755 premios de dinero de manera que casi cada segundo billete debe ganar.
El premio mayor es en el caso más dichoso
MARCOS 600.000
=1 Millón 200.000 Ptas.
Los demás premios son:

Prem.		Marcos	Prem.		Marcos
1	de	300.000	5	de	20.000
1	›	200.000	2	›	15.000
1	›	100.000	16	›	10.000
1	›	80.000	55	›	5.000
2	›	60.000	103	›	3.000
2	›	50.000	155	›	2.000
3	›	40.000	616	›	1.000
1	›	35.000	14	›	500
5	›	30.000	1022	›	400

53758 premios de M 250, 200, 169, 150 etc.
Ninguna otra lotería tiene una organización tan favorable como esta lotería, ya en las seis primeras clases hay un premio extraordinario de Marcos 30.000, 35.000, 40.000 50.000, 60.000, además de todos los otros premios y en la séptima clase hay dos premios extraordinarios de M. 300.000 y M. 200.000
En todo se distribuye un capital de 10 Millones 888.190 Marcos.
El precio de los billetes es:
Ptas. 20—por billete entero original.
» 10— » medio billete id.
» 5— » cuarto de billete id.
Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sellos de correo.—Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista oficial de sorteo, así como el billete de renovación.—Los premios de dinero están inmediatamente á disposición del dueño de los billetes, pagándose á su demanda en cualquier plaza de España.
Se recomienda dar todas las órdenes lo más pronto posible, como la demanda para los billetes es siempre muy grande.
Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de
Albert Jarmulowsky
HAMBURGO (Alemania),
encargado por la Dirección de la venta de los billetes originales.

BUENA OCASIÓN
Para los que deseen comprar manteca salada, añeja y nueva, así como exquisitos chorizos de Candelario, pueden dirigirse á los Sres. Manuel Borregón é hijos, de Aragoneses, quienes les pondrán en relación directa con el almacenista.
Precios de la manteca
Ptas. 18 (arroba), en pella vieja
» 17'50 » en pella nueva.

Ama de cría
De 30 años, casada y con lactancia buena y abundante.
Desea para su casa en el pueblo de Otones, de esta provincia, ó para la capital.
En dicho pueblo, Petra Cerezo.

LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
JUAN MARGARETO
CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA
—No cabe adulteración—
Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.
Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háliase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
DE
MANUEL GONZALEZ
2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA
Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.
PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y ron quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales
A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA
Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1/2×9, así como también placas para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.
NO CONFUNDIRSE
Isabel la Católica, 2, Segovia

SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.
TARJETAS de visita.
IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 y Plaza Mayor, 5
Segovia
ESQUELAS de funeral.

Ama de cría
Se desea una que reuna buenas condiciones para criar en casa de los padres.
Razón: en Garcillán, Leonor Herrero.

Niñera
Se necesita una que sepa bien la obligación y con buenos informes.
José Zorrilla, 25, pral., informarán.